

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25359** *CONSTRUCCIONES UGARTE GAUBEKA, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este juzgado de lo social se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 565/09; PEJ 130/09); y para el pago de 24.217,76 euros de principal y 4.843,55 euros de intereses y costas calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Ugarte Gaubeka, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057908-1